



Cusco, 26 de febrero de 2024.

COMUNICADO

Ferrocarril Transandino S.A., concesionario de la vía férrea en el sur y sur oriente del país, informa a la opinión pública y a los operadores ferroviarios, que ante el deslizamiento de tierra y piedras registrado anoche entre los kilómetros 114 y 115, nos vemos en la obligación de suspender las operaciones ferroviarias entre Machupicchu e Hidroeléctrica, del ferrocarril sur oriente.

Debido a la intensidad de esta emergencia, estimamos que la suspensión de operaciones se extenderá por 2 días, con la finalidad de proceder con los trabajos de rehabilitación de la vía férrea en este sector.

Informamos también que a consecuencia de este hecho y los trabajos de rehabilitación que se realizarán en esta zona, las operaciones de las empresas ferroviarias podrían desarrollarse con demora en sus itinerarios de viaje, debido a que el sector afectado por el deslizamiento sirve como zona de maniobras operativas para las operaciones diarias.

Lamentamos los inconvenientes que esta medida pueda ocasionar; sin embargo, adoptamos esta decisión ante el evento natural registrado ayer domingo 25.

Solicitamos a todos los operadores ferroviarios tomar las previsiones del caso.

Cualquier cambio en esta medida será comunicado oportunamente.

Atentamente,
Ferrocarril Transandino S.A.



FTSA

FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.